



Fundación para la Educación Superior
"Real de Colombia"

Institución de educación Superior Técnica Profesional

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

REAL DE COLOMBIA

BOGOTÁ D.C.



**Fundación para la Educación Superior
"Real de Colombia"**

Institución de educación Superior Técnica Profesional

PRESENTACIÓN

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

La dirección de la fundación real de Colombia esta a cargo de los siguientes órganos y autoridades:

Órganos de Gobierno
Órganos de Asesorías y Coordinación
Órganos de Dirección Académica Administrativa

DEL ÓRGANO DE GOBIERNO Y AUTORIDAD DE LA FUNDACIÓN constituida por:

La Consiliatura
Consejo Superior
Consejo Académico
Rector
Vice-rector

DEL ÓRGANO DE ASESORÍAS Y COORDINACIÓN constituida por:

Consejo Financiero Administrativo
Comité de Planeación
Comité de Currículo
Secretaria General

DEL ÓRGANO DE DIRECCIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA constituida por:

Directores de Carrera
Jefes de Área



**Fundación para la Educación Superior
"Real de Colombia"**

Institución de educación Superior Técnica Profesional

RESEÑA HISTORICA

La Fundación para la Educación Superior Real de Colombia es una institución de Educación Superior con personería jurídica reconocida mediante Resolución 21994 y Registro ICFES 01712 de 1990. Institución de educación superior técnica profesional, Código IE 4704.

La Fundación para la Educación Superior "Real de Colombia" es una entidad de Educación Superior, constituida como Fundación de derecho privado de utilidad común y sin ánimo de lucro, con personería jurídica autónoma administrativa y patrimonio independiente

Cuenta con más de 20 años de experiencia y un grupo selecto de profesionales al servicio de la educación, lo que hace que la Institución logre un mayor reconocimiento a nivel académico de sus estudiantes.

FUNDADORES

La Fundación Real de Colombia nace a mediados de noviembre de 1993, fue fundada por Jaime Enrique Santana Contreras, Álvaro Godoy Ordoñez, María Helena Sierra de Santana, Martha Patricia Santana Sierra y Diego Santana Sierra, firmaron el acta de Constitución en día 18 de Noviembre de 1993.

CONCILIATURA ACTUAL

Actualmente la honorable Conciliatura está conformada por las siguientes personas:

Maria Helena Sierra Viuda de Santana	Presidente
Martha Santana Sierra	Secretaria General
Diego Santana Sierra	
Beatriz Elena Rodríguez Pardo	
Diana Carolina Rodríguez Pardo	
Nery Viviana Santana T.	
Carlos Eduardo Rodríguez Pardo	
Diego Irving David Santana S.	
Edgar Fernando Rodríguez	
José Luis Rodríguez Pardo	

RECTOR

LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ ORJUELA

BOGOTÁ D.C.



Fundación para la Educación Superior
"Real de Colombia"

Institución de educación Superior Técnica Profesional

FILOSOFIA INSTITUCIONAL

MISIÓN

La institución forma técnicos profesionales en las diversas áreas del saber, teniendo como fundamento la excelencia en todas sus actividades, para que sean ciudadanos ejemplares, creadores de ciencia y tecnología, de riqueza social y personal, emprendedores y proactivos.

VISIÓN

La institución será en cinco (5 años) una institución reconocida nacionalmente, por la excelente calidad de la enseñanza que imparte a sus estudiantes, por la excelente calidad humana y profesional de sus egresados y por su contribución a la ciencia, la tecnología y la cultura en general.

POLÍTICA DE CALIDAD

La institución asume el compromiso permanente de la excelencia en calidad tanto en la formación de sus estudiantes, como en sus procesos administrativos y en todas las demás actividades que desarrolle.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La fundación Real de Colombia adopta como principios de su quehacer institucional los siguientes:

- Libertad de Cátedra
- Libertad de Enseñanza
- Excelencia académica
- Responsabilidad social
- Responsabilidad ambiental
- Responsabilidad institucional
- Convivencia
- Creatividad
- Dedicación
- Libre pensamiento
- Actitud crítica



VALORES ÉTICOS

La fundación Real de Colombia, tiene valores que orientan y dan contenido a su actividad, los cuales forman parte de la filosofía institucional, de los cuales destacamos los siguientes:

- Lealtad
- Respeto
- Pertenencia
- Tolerancia
- Honestidad
- Solidaridad
- Justicia
- Imparcialidad
- Liderazgo

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Incrementar el conocimiento intelectual en sus diversas manifestaciones para impulsar el desarrollo integral de hombre por el bienestar social del pueblo y de la comunidad en general, mediante la formación de profesionales eficientes, el convencimiento de espíritu público y el sentido social y ciudadano.
- Colaborar con los sectores públicos y privados, formando profesionales técnicos, para beneficio de la sociedad y el sector productivo.
- Promover la investigación y trabajos prácticos con profesores eficientes, capacitados y calificados que despierten y estimulen el interés creativo en el estudiante.
- Adaptar los currículos de los programas académicos a las necesidades del estado para formar técnicos profesionales pertinentes al desarrollo del país.
- Fomentar y promover relaciones tecnológicas, de investigación y culturales buscando siempre la proyección e integración como profesional y ser humano.



SITUACIÓN INSTITUCIONAL ACTUAL

Mejoramiento continuo

A partir del año 2012 la Fundación Real de Colombia inicia el proceso de mejora continua con el propósito de mejorar todos los procesos al interior de la institución con miras a la satisfacción de sus clientes internos y externos.

Postulado que debe ser la base para asegurar la estabilización y consolidación del proceso de mejora continua, para garantizar el crecimiento y desarrollo de la comunidad académica.

Para el cumplimiento de dicho propósito utilizara estrategias, acciones, mecanismos y metas de la manera más eficiente y eficaz con el fin de lograr la mejor gestión en todos los procesos académicos, administrativos y financieros.

CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA

La FUNDACIÓN REAL DE COLOMBIA, ha venido ofreciendo programas académicos en la Modalidad técnica profesional, la estructura curricular de estos programas se ha definido especialmente hacia este perfil apoyado por una dotación de recursos académico-docente de gran calidad. El estilo de gestión de la Fundación ha propiciado la participación e integración Social y profesional de un equipo de trabajo, resultando ser la dirección de la institución dinámica y abierta.

La FUNDACIÓN REAL DE COLOMBIA, cuenta con un equipo de gente joven, altamente calificado, dinámico, creativo y recursivo que genera hacia la comunidad académica un ambiente cálido y libre que facilita la interacción entre los diferentes estamentos.

La Institución a través de dos décadas ha mostrado un crecimiento gradual sostenido de su actividad y servicio que le han permitido consolidarse académica, administrativa y financieramente, posicionándose como líder en la modalidad y trascendiendo a ámbitos tecnológicos y universitarios en las diferentes áreas del conocimiento y campos de acción que contempla la Ley 30 de 1992, innovando en metodologías de la enseñanza y evaluación de aprendizaje imprimiéndole una combinación ideal entre lo práctico y lo teórico.

Administrando eficientemente los factores productivos, dosificando los recursos financieros que caracterizan su liquidez y capacidad operativa y por ultimo, cumpliendo a cabalidad y oportunamente las sugerencias y recomendaciones hechas por el Ministerio de Educación Nacional.

Para las instituciones Educativas, en general un valor de excepción es una buena comunicación, ya sea esta formal e informal y la Fundación Real de Colombia la posee. Vemos como la relaciones con la comunidad a la que se le sirve y forma, le



Fundación para la Educación Superior "Real de Colombia"

Institución de educación Superior Técnica Profesional

permite tener un buen conocimiento de las necesidades para involucrarlas en todos los proyectos que adelanten, permitiendo de esta manera cohesionar en torno a sus programas las voluntades y las expectativas de esta comunidad. Este hábil manejo de la comunicación hace que la fundación enfrente los cambios con mayor probabilidad de éxito ya que solidifica la intencionalidad de su comunidad satisfaciéndola plenamente.

En los últimos años los teóricos de la administración enfatizan la necesidad de que las Instituciones estén preparadas para los cambios, el manejo de las contingencias y una rápida adaptabilidad a los nuevos entornos. Así vemos a la Fundación Real receptiva a las sugerencias, atenta a recibir retroalimentación sobre su papel en el concierto educativo. Existe una percepción de equilibrio que unida a una imagen de seriedad institucional consolidan un perfil de confianza y seguridad del trabajo que adelanta.

Se aprecia una fortaleza muy positiva en cuanto se refiere a laboratorios y sitios de prácticas.

Esta infraestructura completa el cuadro de fortalezas que posee la institución y constituyen una ventaja comparativa, fruto de años de capital invertido. Los altos costos de dotación para prácticas en laboratorios que conllevan la formación Técnica Profesional le ha permitido a la Fundación generar en sus educandos un buen sistema de formación.

Las posibilidades científicas, tecnológicas y técnicas de escenarios futuros constituyen hoy las más fuertes oportunidades que posee la Fundación, nuevas tecnologías hacen posible incorporar a los programas académicos una dinámica tal que producirá en el educando nuevos desarrollos y su incorporación en mercados laborales de mayor nivel. La evaluación e implementación de los sistemas de información a la vida actual y futura en lo académico, son fundamentales en la prestación de un servicio académico de excelencia; con mayor razón a nivel de formación científica y tecnológica, las consultas bibliográficas, el manejo de bases de datos, la práctica de máquinas y la disponibilidad de software especializados constituyen así un baluarte de acción para la nueva condición de institución Tecnológica de la Fundación Real de Colombia.

La evolución que ha tenido la didáctica en los últimos años nos pone en vía de búsquedas infinitas de incorporación de Multimedia al proceso de enseñanza, la computación, la educación personalizada, la incorporación estructural de tecnología educativa, generan en Colombia y actualmente en el mundo, los recursos pedagógicos necesarios o adecuados para transformar el acto de aprendizaje y enseñanza.

Estas nuevas tecnologías aplicadas en la Fundación Real de Colombia tienen la mayor relevancia por cuanto la modalidad que actualmente adelanta permite el enlace entre teoría y práctica término en el cual la congruencia de objetivos y medios es posible en alto grado.

Esta descripción del perfil de capacidad institucional en la Fundación Real de Colombia es el resultado de la claridad y objetividad con que se ha manejado la misión que como institución de Educación Superior ha venido adelantando y que trasciende los ámbitos de lo universitario.



Fundación para la Educación Superior "Real de Colombia"

Institución de educación Superior Técnica Profesional

En cuanto a la tarea de formación propia de la Educación Superior, la Fundación Real de Colombia en su filosofía y principios ha fincado sus propósitos en la formación integral de sus estudiantes. No concibe al hombre como ese ser capaz únicamente de memorizar cosas sino que por el contrario, sabe la importancia de imprimir en el un carácter que le impulse, al bien, a actuar como un ser social libre, con un orden moral de la vida y en concordancia con las leyes de la razón. Estos principios se ven reflejados en los currículos y por supuesto en la administración de éstos, la evaluación esta basada en el aspecto formativo y el aprendizaje concebido, la interacción sujeto-objeto mediada por una experiencia vivencial de los actores inmersos en una realidad social, cultural y económica del país.

La Fundación Real de Colombia entiende la Educación como un sistema abierto, de interacción permanente con su entorno social, adecuando y ajustando los programas académicos con los cambios e innovaciones generados por las relaciones dinámicas entre el sector productivo y la comunidad que atiende.

El diseño curricular se fundamenta en una intencionalidad, en unos fines, principios o criterios que conforman la filosofía institucional, así como en unos objetivos que constituyen la ideología con que se interpreta la calidad social, las demandas, las expectativas y las necesidades de una formación Tecnológica en los campos de acción que atiende la Fundación Real de Colombia. Es así como tomamos el currículo como un conjunto de saberes, que como resultado del proceso integral de Educación del hombre como ser sociocultural, ser completo pero a la vez inacabado, como proyecto histórico para desenvolverse y realizarse como persona, mediante el proceso de Educación en el proceso de ser, de llegar a ser y de estar siendo; en los aprendizajes de: ser persona o aprender a ser, que implica una enseñanza a ser, a crear o inventar, el aprender a aprender y comprender, a crear, a convivir, a adaptarse, a descubrir la trascendencia, a pensar, a trabajar, a producir, con el orden para la paz y la naturaleza.

Convirtiendo de esta manera los currículos en un conjunto de oportunidades de aprendizaje con un fundamento ideológico intencional que dé resultados en la fase de ejecución y evaluación de los programas académicos buscando así cada vez mejor calidad en la educación.

Este proyecto que se presenta a consideración de la sociedad, se fundamenta en la estrategia de la búsqueda constante de la calidad educativa y en la cobertura de nuevos campos de acción y del saber a nivel Tecnológico.

Es así como, los lineamientos generales del proyecto se basan en procesos investigativos de autogestión docente y con una intencionalidad colectiva, compartida para articular la Academia con lo administrativo y lo sociocultural en una concepción integradora.

Dar flexibilidad a los contenidos programáticos en procura de satisfacción de necesidades y expectativas y como solución a la problemática nacional regional o local en sus ámbitos, económico, social y político.

Unido esto, a la actitud de una reflexión permanente sobre una realidad educativa del programa institucional, al promover una dinámica en las relaciones sociales pedagógicas a nivel de cada carrera para congregar la participación en la toma de



Fundación para la Educación Superior
"Real de Colombia"

Institución de educación Superior Técnica Profesional

decisiones que permitan la socialización de experiencias y la búsqueda conjunta de propuestas de alternativas pedagógicas, de optimización en la formación de los educandos.

Ejercer la autonomía que consagra la Ley para decidir que aspectos pedagógicos se debe planear y desarrollar para orientar el que hacer pedagógico recuperando la experiencia y el saber docente.

Permitir al docente al programa académico y a la institución avances en los procesos de cualificación alrededor de temáticas que se derivan de su práctica, posibilitando la gestación y desarrollo del compromiso social.

La implementación y puesta en marcha de este proyecto identifica al docente como la cara visible de la institución, es el real dinamizador del proceso curricular. Aquí el docente adquiere su identidad, su pertenencia, su cualificación y su excelencia. Su soporte es el saber específico que maneja, desde el cual logra actuar como docente y con el cual construye un discurso pedagógico didáctico y epistemológico, el mismo que le genera el espíritu investigativo y la capacidad de servir a la comunidad.

La Fundación Real de Colombia, plantea un programa de capacitación y formación de los docentes dentro de un clima de cambio y renovación curricular y orienta sus esfuerzos a desarrollar las competencias pedagógicas y didácticas en un claro ambiente de diálogo enmarcado por la racionalidad comunicativa e integradora.

Es claro para la Fundación Real de Colombia que existe una gran necesidad de aportar al desarrollo económico y social del país profesionales con una formación integral, pensantes, capaces de reflexionar por sí mismos y de convertirse en generadores de soluciones a los problemas actuales que enfrenta la sociedad colombiana. Razón por la cual, considera pertinente los aspectos planteados en este proyecto de transformación de la Fundación Real de Colombia en institución de carácter Tecnológico.

MISION CONJUNTA E INTEGRADA

Siendo una Institución de Educación Superior queremos FORMAR integralmente profesionales de excepción, fundamentados en la investigación, el conocimiento y el espíritu de servicio a la comunidad.

Para ello queremos apoyarnos en un grupo: Ético, altamente calificado, que lidere el cambio, creativo, con calidad humana, sensibilidad social, comprometido en el proceso y con un alto sentido de permanencia.

Lo anterior estructurado en una organización plana, donde la actitud permanente sea la calidad y el mejoramiento continuo, en la que impere el trabajo en equipo, con toma inmediata de decisiones, seguida de acciones instantáneas y donde la comunicación, fluya adecuadamente en todos los sentidos.

Esto debe reflejarse en una comunidad educativa que crezca personal y profesionalmente cada día, buscando su plena realización y su adaptación al entorno cambiante a nivel nacional e internacional, posicionándose y manteniéndose a la

BOGOTÁ D.C.



Fundación para la Educación Superior "Real de Colombia"

Institución de educación Superior Técnica Profesional

vanguardia de la utilización y generación de las más altas tecnologías y de los avances de la ciencia.

VISIÓN CONJUNTA E INTEGRADA

Siendo una Institución de Educación Superior queremos ser la Entidad líder que forme íntegramente profesionales de excepción fundamentados en la investigación, el conocimiento y el espíritu de servicio a la comunidad.

Para tal fin se adoptará una estructura organizacional que permita buenos niveles de comunicación y una rápida y eficiente toma de decisiones.

Con base en una administración plan se buscare que todos los miembros de la Comunidad Educativa puedan trabajar abiertamente en cada uno de los campos logrando la proyección de actividades que permitan el desarrollo interdisciplinario y por ende Institucional.

Fomentando la ética, el estudio y la investigación, la Entidad trabajará para formar profesionales íntegros que además de tener conocimiento de sus áreas, líderes el cambio, sean creativos con calidad humana, sensibilidad social, comprometidos en el proceso y con un alto sentido de permanencia.

Lo anterior debe reflejarse en una comunidad Educativa que ida a ida crezca personal y profesionalmente a nivel cualitativo, buscando permanentemente su realización y adaptación al entorno cambiante y dinámico a nivel nacional e internacional, colocándose a la vanguardia de los avances de la ciencia y de la tecnología que propenda por el desarrollo y bienestar de los individuos y de la sociedad colombiana en general.

JUSTIFICACION

La transformación de carácter académico DE LA FUNDACIÓN PARA LA EDUCACION SUPERIOR "REAL DE COLOMBIA", se justifica por las siguientes razones:

1. Porque le permite a la población estudiantil ampliar sus áreas cognitivas para defenderse, dado que se trazan más semestres académicos que le facilitaran recibir mejor formación académica en los diferentes campos de formación profesional.
2. Porque al tener mayor ampliación cognitiva, adquieren más seguridad en el conocimiento v el nuevo profesional puede desempeñarse con más calidad en la realización de las labores para las cuales fue formado.
3. Porque con el nuevo título los profesionales Tecnológicos tendrán mayor posibilidad de ser ubicados laboralmente en las Empresas y por tanto serán mejores las expectativas de trabajo.
4. Porque al lograr los objetivos académicos en la formación de estudiantes y al tener la certeza de los éxitos profesionales de sus Egresados, la Institución verá canalizadas sus metas de servicio y proyección social.



Fundación para la Educación Superior
"Real de Colombia"

Institución de educación Superior Técnica Profesional

RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

La Fundación para la Educación Superior "REAL DE COLOMBIA", dada su idiosincrasia y su espíritu de servicio fue creada para proyectarse a la comunidad a través de sus Carreras las que han venido ofreciendo servicios sociales a quienes más, lo necesitan.

Hoy por hoy y después de diecinueve (19) años de vida la Fundación ha visto canalizadas sus ideales de servicio a la comunidad, pues ha podido a través de los programas que ofrece servir a Micro - Empresas tanto públicas como privadas, Instituciones de trabajo social como hogares geriátricos, Hospitales, centro de rehabilitación todos ellos dependiendo del Estado.

Además ha extendido su radio de acción a todos los lugares donde hay personas de bajos recursos para servirles en una u otra forma a través de las prácticas de cada una de las carreras existentes, en forma gratuita y con un alto porcentaje de ética y calidad.

Con la transformación académica la Institución tendría mayor posibilidad de servicios sociales, pues sus Practicantes y sus Egresados al obtener mayores conocimientos podrían servir con más profesionalismo y por ende con más firmeza en el conocimiento, lo que redundaría en beneficio de la comunidad. De ahí la importancia de, dicha transformación porque gracias al profesionalismo que está distinguiendo, a la Fundación se han abierto campos de acción en diferentes comunidades las que continuamente solicitan apoyo con las diferentes carreras como Ingeniería de Sistemas', donde hay demanda de sus estudiantes para que sean puntos de apoyo en la formación académica de alumnos de colegios Distritales en los centros de informática.

Así mismo hay demanda empresarial para la Micro - empresas que solicitan asesoría en Comercio Internacional, Ingeniería Industrial, donde se requiere apoyo profesional para el desarrollo de la producción lo que beneficia socialmente a las comunidades por los campos de empleo que se abren.

En las Carreras del área de Salud que hoy desarrolla la Fundación, es todavía más creciente la necesidad de apoyo y servicio y son múltiples las demandas de ayuda y gracias al good will Institucional.

Dicha imagen esta permitiendo que en el momento se le solicite a la Fundación cursos de capacitación empresarial y hospitalaria, realizándose en el momento contratos para tal fin. (Ver anexos).



PROYECCIÓN ACADEMICA

PROYECTO EDUCATIVO NUEVA MODALIDAD

Presentación

Como una búsqueda de la calidad educativa que ofrece la Fundación Real de Colombia y con el propósito claro de afrontar el nuevo carácter como Institución de Educación Superior, la Academia, se propone adelantar como estrategia de desarrollo a partir de procesos investigativos, protagónicos de autosugestión docente y con una intencionalidad colectivamente compartida, fundamentada en las necesidades de:

- Articular los procesos Científico-Pedagógicos, Técnico-Administrativos y socioculturales por una concepción integradora.
- Propiciar un carácter pedagógico al ser y quehacer docente con capacitación y formación para ello.
- Garantizar la relación entre los contenidos de los programas en el Plan de Estudios de las Carreras con los perfiles propuestos, la filosofía institucional, sus objetivos y las necesidades, expectativas y problemas de la práctica cotidiana.
- Dar flexibilidad a los contenidos en procura de satisfacer necesidades y expectativas de los estudiantes como solución a la problemática, necesidades y posibilidades nacionales, regionales, locales en sus ámbitos económico, social y político.

Renovación tecnológica del método y las estrategias de enseñanza en la tecnología de proceso mediante la práctica de talleres pedagógicos fundamentados en situaciones vivenciales, situaciones problemáticas, investigación social etc. Para ser llevados a la practica bajo las estrategias de aprender a aprender, del aprender a ser, aprender a pensar, aprender a hacer.

PROPOSITO INSTITUCIONAL EN LA NUEVA MODALIDAD.

- La reflexión constante sobre una relación educativa de cada área, proyecto del programa institucional.
- Promover el cambio de actitud en las relaciones socio pedagógicas a nivel de carrera, a nivel institucional. para congregarse participación en la toma de decisiones que permitan la socialización de punto de vista, experiencias, expectativas y búsqueda conjunta de propuestas de alternativas pedagógicas de optimización.
- Ejercer en la Institución, a la Carrera y al Docente, la autonomía para decidir que aspectos pedagógicos planea, desarrolla y orienta en su quehacer pedagógico, recuperando la experiencia, la palabra y el saber docente.



- Romper actitudes rutinarias y desarticuladas producto de prácticas pedagógicas desvertebradas de las realidades.
- Explicitar propósitos institucionales, de carrera, de aula, que les dan sentido y coherencia al trabajo institucional.
- Permitir la definición en términos de propósitos, objetivos y metas, los procesos de relevancia pedagógica institucional.
- Dinamizar la participación de Directores, Docentes, Alumnos, alrededor de la construcción colectiva de Procesos de reflexión, profundización teórica para la clarificación de una concepción orientadora.
- Permitir al docente, a la carrera y a la institución avances en los procesos de cualificación alrededor de temáticas que se derivan de su práctica, buscando apoyar los procesos con los que se han comprometido.
- Posibilitar la gestión y desarrollo del compromiso con estudiantes, en comunidad y como promotores de cambios sociales y culturales.

PROYECTO PEDAGOGICO DESDE EL AULA

Es la forma de operacionalizar el proyecto Institucional de renovación pedagógica, que como estrategia de autogestión docente, teórico-práctica, participativa y autónoma del docente como directivo de aula para planear, organizar y desarrollar integral y articuladamente la labor educativa de la institución, dándole sentido al quehacer docente y a la institución. En esa forma el proyecto pedagógico en temática, intencionalidad y objetivos, se constituye en la estrategia de construcción del proyecto de renovación que se busca iniciar en el aula, en la institución y en la comunidad. Por tanto tendrá como tarea y propósito:

1. identificar en el aula, en la institución, y en la comunidad educativa, a partir de la reflexión sobre la práctica pedagógica: Los problemas más sentidos y prioritarios; los intereses más sentidos y compartidos; las aspiraciones y expectativas más innovadoras y factibles de realización.
2. Asumir desde la reflexión y la práctica pedagógica el compromiso de buscarle respuesta a los problemas, buscar aspiraciones y expectativas de los diferentes estamentos institucionales.
3. Debatir y establecer una intencionalidad pedagógica, un sentido formativo a las labores que impliquen un cambio de actitudes en los sujetos educativos y aseguren la renovación pedagógica institucional y la participación activa de la comunidad educativa, que implica y exige de cada uno de los directivos, docentes y alumnos:
 - Participación activa.
 - Reflexión crítica y autocrítica.
 - La investigación sistemática y el compromiso real con el mejoramiento de la imagen y calidad de la educación impartida, rescate del papel cultural e intelectual del docente, la búsqueda y aplicación de soluciones efectivas a problemas para la construcción de los saberes y las prácticas de los procesos de eficiencia y eficacia.

Tomar como puntos de Partida:

- La evaluación del desempeño y de la carrera en el semestre anterior.



- Los problemas académicos y pedagógicos que se presentan en las labores de aula.
- Las inquietudes pedagógicas sugeridas al interior docente de las carreras.
- Los vacíos teóricos y la ausencia de claridad en los enfoques que guían la práctica pedagógica.
- La socialización de la experiencia pedagógica.
- Las inquietudes, aspiraciones y expectativas culturales, sociales y organizativas de alumnos y docentes.
- Los procesos en que participen los docentes.
- Las orientaciones y propuestas de los investigadores en educación que respondan a necesidades pedagógicas.

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS

Elementos Básicos.

Estructura Curricular.

La concepción del currículo.

Contando con los supuestos antropológicos y epistemológicos de la teoría crítica, con los principios pedagógicos del constructivismo y la fundamentación de valores y con los principios básicos metodológicos de la investigación se concibe el currículo como "Proyecto planificado y flexible para el diseño y el control de procesos dirigidos a la formación de profesionales, que desde el espíritu empresarial fundamenta el proyecto de vida ético del docente según las exigencias de una sociedad dispuesta al cambio".

El contenido curricular da cuenta de la cultura que genera y desarrolla la sociedad. Se entiende por cultura la manifestación histórica como el hombre ha elaborado un discurso riguroso y sistemático orientado a comprender sus relaciones con la naturaleza, con la sociedad consigo mismo, con el objeto de emanciparse y transformar la realidad. En donde el trabajo, los sistemas de simbolización y las interacciones sociales permiten que él sea el responsable y el constructor de su historia individual y colectiva.

En consecuencia se propone que el contenido curricular se oriente en el proyecto Educativo de la Fundación Real de Colombia, hacia esta concepción dinámica de cultura; que tenga por finalidad la transformación intelectual y la fundamentación de valores que promueva en el profesional una mentalidad de cambio de construcción del conocimiento.

INVESTIGACION

Investigación en el sistema de áreas curriculares consiste en la realización de los trabajos que adelantan los miembros del área o se originan en ella, ya sea por parte de los profesores que dentro del área realizan una tarea fundamentalmente docente, o por parte de los estudiantes que presentan propuestas de investigación que serán estudiadas y evaluadas.

En algunos casos pueden los estudiantes incorporarse como auxiliares de los docentes investigadores, de modo que la investigación académica constituya otra



manera de aprendizaje dentro del área. Con este se determina que la investigación no es sólo asunto de trabajo en el aula de clases, sino de llegar a ella haciendo investigación previa o paralelamente y que la construcción del conocimiento no es posible por la simple transmisión oral o escrita.

Lo sustancial en este punto dentro del proyecto educativo, es incorporar las actitudes y hábitos fundamentales de la investigación al proceso de servicios.

Lo relevante de la investigación en la perspectiva y necesidad de los alumnos, no es tanto en lo que estos puedan descubrir, sino en prepararlos a que ellos mismos tomen la iniciativa en la búsqueda de las respuestas que le suscitan los problemas que detecten, y vayan iniciándose en la formación del espíritu creativo para lograr un profesional autónomo por la decisión tomada ante su proyecto de investigación. Esto hace parte del proceso de liberación y de socialización del conocimiento tanto del docente como del futuro profesional.

En definitiva todo proyecto de investigación, debe responder a la triple misión de la Educación Superior: contener objetivos teóricos y un objeto de conocimiento específico (investigación); poder incorporarse a la tarea formativa a través de los cursos que formen parte del proyecto (docencia) y desembocar en la propuesta de soluciones para la sociedad (extensión).

Un punto esencial en la democratización de este proceso es la difusión de resultados. Extensión a la comunidad: La extensión a la comunidad es la prestación de servicios, se lleva a cabo a través de "programas de trabajo" que pueden ser realizados por el área, varias áreas o la totalidad de las mismas. En este aspecto hay una cierta similitud con el sistema de taller.

Dentro de la concepción del proyecto aquí planteado, la prestación de servicios no es algo adicional o complementario. Están ligados a la práctica profesional del estudiante y por ende se presta mediante bloques de prácticas y pasantías.

Es una función que ha de cumplir la Fundación a través de sus docentes, egresados al reconocer que está inscrita en los diversos campos de acción de la sociedad con la responsabilidad de formar profesionales capaces de responder a los cambios y a las necesidades generadas al interior de ella.

CUERPO DOCENTE

La implementación y puesta en marcha de un enfoque curricular centrado en los campos de formación específica y humanística fundamentado desde las distintas áreas identifica al docente como el real dinamizador del proceso curricular. Es en el área, vista como una "unidad epistémica" en donde el docente adquiere su identidad, su pertenencia, su cualificación y su excelencia.

Su soporte es el saber específico que maneja, ese desde el cual logra actuar como docente y con el cual construye un discurso pedagógico, didáctico y epistemológico, el mismo que le genera el espíritu investigativo y la capacidad de servir a la comunidad.



Al plantearse la capacitación de los docentes dentro de un clima de cambio y renovación curricular, orienta sus fuerzas a desarrollar las competencias pedagógicas y didácticas en un claro ambiente de dialogo enmarcado por la racionalidad comunicativa e integradora.

Este aspecto es fundamental. El docente se apoya en su saber específico para problematizar la interpretación y el análisis, antes que en una "materia" cuyos contenidos son básicamente agregados temáticos de alta exigencia memorística.

En consecuencia las acciones de capacitación de los docentes, se inscriben a partir de los siguientes fundamentos:

FUNDAMENTACION PEDAGOGICA

Se orienta la capacitación docente hacia la comprensión de concebir el acto pedagógico como una acción que apunta a la transformación intelectual y a la fundamentación de valores.

En tal sentido, el saber que el maestro imparte ha de considerarlo pertinente en la convergencia v la divergencia con las distintas áreas. Es esto de tal modo que " lo que se pedirá a cada profesor- en la opinión de Martin Barbero- es algo que cae plenamente dentro de su área de conocimiento pero seleccionado v organizado en torno a un punto de los ejes sobre el que van a converger los cursos de otras disciplinas.

Es así como el alumno podrá recibir un conjunto mínimo de conocimientos útiles para desarrollar el sentido interpretativo y analítico en lugar de "limitarse a acumular la información de las investigaciones ya hechas".

El docente estará capacitado para apropiarse racionalmente del discurso pedagógico que lo identifica en su alteridad conceptual como quien demuestra, desde sn misma cátedra, que la interpretación de los distintos modos que existen de interrelación e interacción con la naturaleza y con la sociedad. Que su acción pedagógica poco o nada tiene que ver con la mera transmisión del conocimiento, con la instrumentación de los procesos o con la simple repetición de experiencias empíricas, que en algún momento o tiempo atrás fueron validas y que ahora son obsoletas.

FUNDAMENTACION EPISTEMOLOGICA

La capacitación epistemológica parte de las necesidades de que el docente logre racionalizar el origen de los conceptos y categorías que le son propios al saber que maneja, para dar cuenta del cómo y del porque', del donde y del para que, surge o se construye el conocimiento científico, técnico y tecnológico. Sera así como explique la manera de cómo todos ellos se interaccionan y forman el entramado del pensar o del hacer que estructura las dimensiones del hombre como creador de la cultura.

El docente, podrá dar cuenta de la construcción de los conceptos y categorías que hacen claros los objetos de conocimiento, los espacios de demostración y la estructura



Fundación para la Educación Superior
"Real de Colombia"

Institución de educación Superior Técnica Profesional

interna de los niveles del saber que corresponde a las temáticas y contenidos que circulan al interior de su área.

Ha de contar con el área como una "unidad epistémica" de donde la concertación por el saber hace posible la construcción del conocimiento con el cual aspira ser incorporado en la comunidad pedagógica y científica; más clara: "hacer parte dinámica de la comunidad docente".

En este sentido, la capacitación docente apunta a fundamentar un pensamiento autónomo racional, crítico y analítico en aras de lograr una personal "ruptura epistemológica" y romper con los paradigmas de verticalidad que han mantenido estructuras de conciencia fijas y absolutas que en el quehacer docente y en la actitud didáctica forman profesionales descontextualizados de la realidad histórica.

Con esta capacitación epistemológica el docente podrá "hacer emerger la problemática de la comunicación como espacio privilegiado para el análisis de las condiciones sociales de producción del sentido de su acción docente", y además, podrá explicar los hechos de la realidad en la manera como generan una acción informativa.

Al ser acto pedagógico algo que trasciende la realidad y que se inscribe en una de las distintas formas que toma el conocimiento, alcanza por ello el docente una identidad que lo dimensiona en torno a lograr reafirmar su profesión desde lo pedagógico y desde el saber específico.

FUNDAMENTACION INVESTIGATIVA

La capacitación investigativa del docente, se ha de fundamentar en la búsqueda de problemas y en la estructuración de objetos de conocimientos que le sean propios a cada área en su relación con la problemática educativa que les es pertinente.

Desde allí, se han de originar espacios de reflexión que involucre, sino todas, si al menos a dos o tres áreas en y para el diseño de proyectos de investigación. Se busca que se este en un espacio estructurado a partir de proyectos colectivos de investigación-producción, que integren en pequeños equipos a alumnos y profesores de las diferentes áreas. El docente tendrá como componente de su quehacer pedagógico el rigor conceptual suficiente para generar espíritu investigativo en el y en los estudiantes.

Será en este aspecto un docente investigador, que produce saber y genera propuestas alternativas para abordar la problemática del proceso educativo.

El docente investigador que se forma y califica tendrá, como una de sus competencias fundamentales, producir sobre su quehacer docente, materiales que se publicarán o investigaciones que aporten al crecimiento del conocimiento de las profesiones ofrecidas.



MODELO PEDAGOGICO

La Fundación de Educación Superior Real de Colombia como propósito de formación de sus estudiantes y egresados adopta el modelo pedagógico Constructivista, Modelo que esta centrado en el estudiante y su fin principal es construir conocimiento y desarrollar competencias dentro de ambientes de aprendizaje, donde el docente asume el rol de orientador y el estudiante construye su propio conocimiento.

Este modelo se evidencia en todos los currículos de los programas académicos de la Fundación, permite conjugar la metodología de la práctica y la teoría expresadas en los diferentes espacios, actividades académicas, competencias, docentes y medios que intervienen en la formación del estudiante, lo cual le permite construir conocimiento y desarrollar competencias de forma multidisciplinar.

Aprendizaje significativo

El aprendizaje Significativo es aquel conocimiento que el estudiante posee y lo relaciona con nueva información, para reajustar y construir nuevos conocimientos y experiencias.

El aprendizaje significativo es reciproco por parte del estudiante, se caracteriza también por que crea en el docente un entorno de instrucción en que los alumnos entienden lo que están aprendiendo, es decir el aprendizaje significativo es el que conduce a la transferencia de conocimiento.

El aprendizaje significativo se da mediante dos factores, el conocimiento previo que se tiene de algún tema, y la nueva información, la cual complementa a la información anterior, para enriquecerla. De esta manera se puede tener un panorama más amplio sobre el tema. El estudiante tiene la disposición de aprender -de verdad- sólo aquello a lo que le encuentra sentido o lógica.

El único aprendizaje significativo, es el aprendizaje con sentido. Cualquier otro aprendizaje será puramente mecánico, memorístico, coyuntural: aprendizaje para aprobar un examen, para ganar la materia, etc. El aprendizaje significativo es un aprendizaje relacional. El sentido lo da la relación del nuevo conocimiento con: conocimientos anteriores o experiencias, y situaciones reales, etc. (Juan E. León)

DISEÑO CURRICULAR

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, competencias y procesos que contribuyen a la formación y la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional."



Fundación para la Educación Superior "Real de Colombia"

Institución de educación Superior Técnica Profesional

Dan pauta, definen y establecen los lineamientos para el diseño y construcción curricular y planes de estudio las siguientes normas:

- Constitución Política de Colombia
- Ley General de Educación, Ley 115 de 1994
- Decreto 1860 de 1994
- Decreto 1290 de 2009
- Decreto 1295 de 2010
- Política pública de Educación Superior ciclos secuenciales y complementarios
- Lineamientos curriculares institucionales
- Competencias en las diferentes áreas del currículo

El plan de estudios de la Fundación Real de Colombia es el esquema estructurado de las áreas fundamentales, electivas y de las áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los programas de la Fundación.

Para el logro de los objetivos de la formación básica de sus estudiantes la fundación Real de Colombia establece las siguientes áreas fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

Las áreas definidas son las siguientes:

- Área Básica
- Área Humanística
- Área de Énfasis

Área Básica

Las Ciencias Básicas se constituyen en el conocimiento fundamental de los profesionales de la Fundación Real de Colombia, lo cual le permite la aplicación de sus conocimientos con métodos científicos para el mejor análisis y toma de decisiones en su vida personal y profesional.

Área Humanística

Con las asignaturas que conforman esta área se busca que el estudiante adquiera las competencias que le permitan comprenderse a si mismo y al otro, y actuar de manera pertinente a los principios y normas de la sociedad, y pueda establecer un dialogo critico y respetuoso.

Área de Énfasis

Proporciona a los estudiantes las competencias y conocimientos básicos que le permitan potenciar el desempeño de su profesión e interactuar con colegas y profesionales de otras disciplinas.



PRINCIPIOS PEDAGOGICOS

COMPETENCIAS

La Fundación Real de Colombia es su propósito de formar técnicos profesionales competentes para un contexto globalizado, plantea las siguientes competencias en los currículos, las cuales deben ser observables en el egresado en la actividad económica, de acuerdo con su campo de acción y desempeño profesional.

Por lo anterior, las competencias son construcciones resultantes de la persona que sabe actuar de manera pertinente en un determinado contexto, movilizando sus recursos personales tales como: conocimientos, actuaciones, cualidades, cultura y emotividad, para lo cual se hace necesario definir lo que entendemos por los siguientes conceptos:

- a. **Saber:** es el dominio de conocimientos teórico-prácticos, incluyendo la gestión de los conocimientos.
- b. **Saber hacer:** son las habilidades y destrezas que garantizan su alta calidad competitiva.
- c. **Saber estar:** es el dominio de la cultura del trabajo y de su participación positiva en el entorno social.
- d. **Saber ser:** son las actitudes, los altos valores y los comportamientos que tendrá al actuar dentro de la sociedad (*Echeverría 2001, 2002, 2003; Martínez Clares, 2003; citados por Hernández y cols. 2005*).

En cuanto a las competencias de acción profesional, tenemos las siguientes definiciones:

- a. **Competencia técnica:** es el dominio experto de tareas, contenidos, conocimientos y destrezas.
- b. **Competencia metodológica:** es la forma de reaccionar con un procedimiento adecuado, encontrando soluciones y transfiriendo experiencias.
- c. **Competencia participativa:** es la habilidad de organizar, decidir y asumir responsabilidades.
- d. **Competencia personal:** es la habilidad de colaborar con los otros de manera comunicativa, constructiva, poniendo de manifiesto un comportamiento en beneficio del grupo con un entendimiento interpersonal (*Bunk, 1994; citado por Hernández y cols., 2005*).



BIENESTAR

La fundación Real de Colombia asume el bienestar universitario como una responsabilidad de todas las instituciones de educación superior según lo determina la Ley 30, Art. 117. De acuerdo con lo anterior la fundación promueve desde bienestar la formación integral y el desarrollo humano de todos y cada uno de los miembros que conforman la comunidad académica. Los servicios que bienestar ofrece para la satisfacción y calidad de vida de todos los estamentos institucionales, las siguientes actividades: culturales, deportivas, salud, psicoafectiva, fomento artístico, orientación profesional y promoción socioeconómica.

Como política financiera la fundación acoge las recomendaciones establecidas en la Ley 30, Art. 117, para el cual asignara como presupuesto el 2% de los ingresos netos para las actividades de Bienestar.

AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación en la fundación Real de Colombia se constituye como el mecanismo para el seguimiento y evaluación al cumplimiento de la misión y del PEI institucional.

En este sentido el Modelo de Autoevaluación que se maneja en la institución esta orientado a la gestión de la calidad, cuyo propósito es orientar la evaluación de la calidad en un criterio de factores cuyos resultados deben suministrar información pertinente para la formalización, ejecución de planes de mejoramiento y toma de decisiones.

El modelo contiene en detalle el alcance de la Autoevaluación, las políticas que lo soportan, el concepto de calidad en la institución, la estructura del modelo, su organización y el procedimiento para realizarla.

Uno de los propósitos institucionales, es corregir las falencias presentadas por los errores cometidos de las anteriores administraciones, para llevar a cabo la solución de los mismos se plantea evaluar los siguientes factores:

Factores:

Factor 1: Misión y proyecto institucional

Factor 2: Estudiantes

Factor 3: Docentes

Factor 4: Procesos académicos

Factor 5: Investigación

Factor 6: Proyección social y relación con el sector externo

Factor 7: Bienestar Institucional

Factor 8: Organización, gestión y administración.

Factor 9: Egresados

Factor 10: Recursos físicos y financieros.

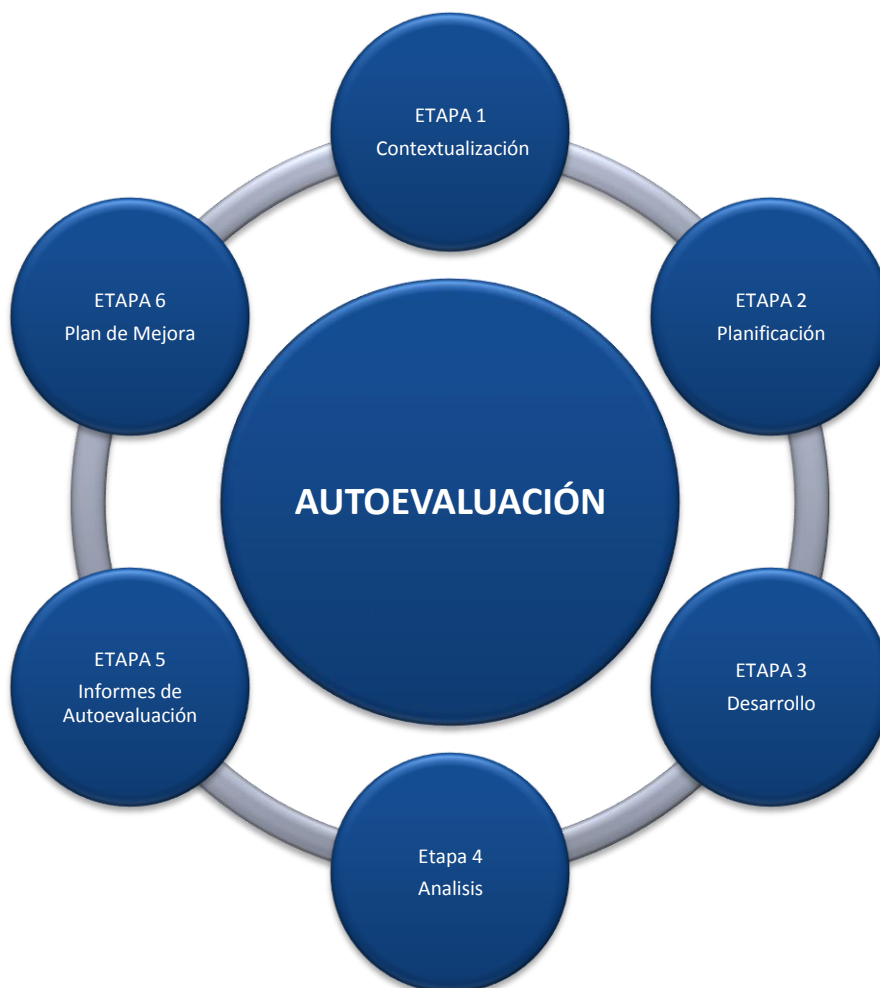


La fundación tiene como propósito fomentar en todos los estamentos de la institución la cultura de autoevaluación como una función permanente, que permita evaluar el desarrollo de la institución y de los programas académicos.

La institución asume la importancia de la autoevaluación como el establecimiento de la política de un sistema de retroalimentación que permita mantener permanentemente los estándares de calidad en el nivel ideal y esperado por la sociedad y la comunidad académica.

Los directivos de la fundación Real de Colombia establecen el sistema y los mecanismos de información y toma de decisiones en un sistema de autoevaluación que abarque todos los estamentos institucionales. Para dicho propósito mantiene una firme decisión en cuanto a las políticas de autoevaluación, propiciando también mecanismos de participación de la comunidad académica y la información para la toma de decisiones con miras a la excelencia institucional.

ETAPAS DE LA AUTOEVALUACIÓN





Etapa 1 – Contextualización:

En esta etapa se plantean cuestiones previas a la decisión de iniciar el Proyecto de Autoevaluación y Mejora de la gestión de la calidad en la institución.

Etapa 2 – Planificación:

Etapa que corresponde a la organización y planificación de todas las actividades a desarrollar en el Proyecto de Autoevaluación.

Etapa 3 – Desarrollo:

Etapa en la que se concretan todos los aspectos objeto de evaluación, los respectivos instrumentos para recoger la información y el diseño metodológico con los correspondientes indicadores a trabajar y las respectivas técnicas que se utilizarán al respecto.

Etapa 4 – Análisis:

Etapa en que se analiza e interpreta la información de cada uno de los factores y sus correspondientes indicadores.

Etapa 5 – Informes de Autoevaluación:

Etapa donde se recopila todas las conclusiones derivadas del análisis y discusión aportada por cada una de las áreas y divisiones de la institución que intervinieron en el proceso de autoevaluación.

Etapa 6 – Plan de Mejora:

Etapa donde se decide los aspectos a mejorar y se definen los respectivos criterios y dinámica e inversión para el plan de mejoramiento institucional de acuerdo a las políticas de autoevaluación.



Fundación para la Educación Superior "Real de Colombia"

Institución de educación Superior Técnica Profesional

POLITICAS FINANCIERAS

La Fundación Real de Colombia define los recursos financieros como lo más importante para apoyar la gestión institucional, por lo tanto garantiza el manejo y transparencia de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y las demás normas que regulan el manejo de los asuntos financieros en Colombia.

Para el cumplimiento de dicho objetivo la fundación destinara los recursos financieros de acuerdo al presupuesto institucional, el plan de desarrollo y los lineamientos establecidos por la Conciliatura. Buscando siempre el crecimiento institucional, la estabilidad económica de la fundación, atender con eficiencia los gastos e inversiones que se requieran de acuerdo con las necesidades de la institución. Así:

PLANTA FISICA

Los nuevos Conciliarios han aportado en comodato dos sedes para el funcionamiento de la Institución, una en la carrera 48 Número 91-16 y otra en la carrera 107 Número 139-78, Bogotá, mientras la Institución adquiere en el mediano plazo una sede propia, para lo cual hará las reservas presupuestales de acuerdo a los excedentes de cada año en cuantía del 30%

Mejoramiento De Laboratorios.

La Fundación hará anualmente las reservas presupuestales de un 20% de los excedentes anuales que se generen, para adquirir nuevos equipos y elementos de laboratorio para los distintos programas.

Recursos Bibliográficos.

Cada año la Fundación destinará el 15% de los excedentes para la adquisición de elementos bibliográficos, hemeroteca etc.

Bienestar Universitario.

Para Bienestar y Proyección Social la Fundación destinará el 5% de los excedentes , para su fortalecimiento.

Investigación.

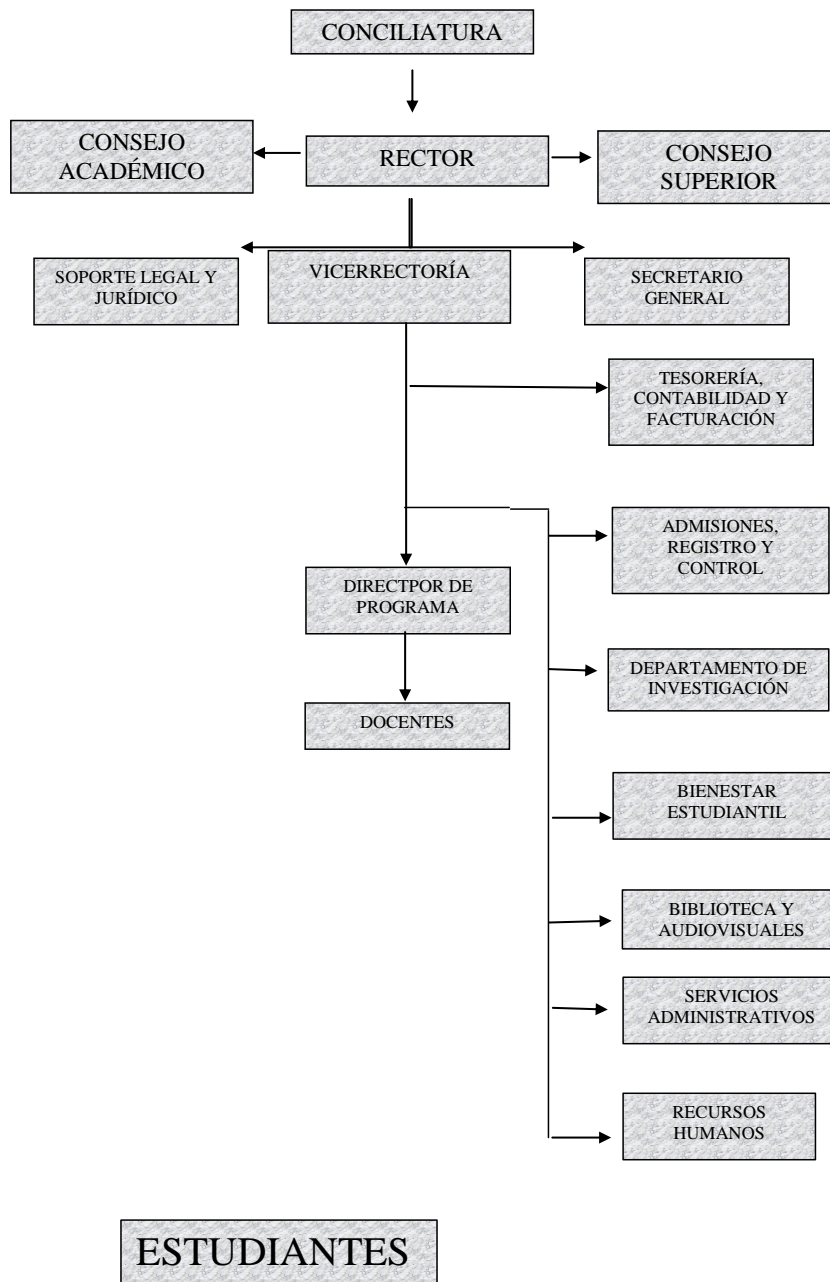
La Fundación destinará anualmente el 20% de los excedentes anuales para fortalecer la investigación universitaria.

Relación con el sector externo.

La oficina encargada de este programa, será fortalecida con el objeto de buscar una gran cobertura en materia de emprendimiento y trabajo social que visibilice la actividad de la Fundación. De los excedentes se destinará el 10%, anual.



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL





Fundación para la Educación Superior
"Real de Colombia"

Institución de educación Superior Técnica Profesional

BOGOTÁ D.C.